I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002001

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 21 DIC 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/2370/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°1000/759/2023 de la Dirección de Jurídica; el Oficio N°E421740/2023 de la Contraloría General de la Republica; Expediente N°19215/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Oficio N°E421740/2023 de la Contraloría General de la Republica.

El Memorándum N°1000/759/2023 de la Dirección de Jurídica

D E C R E T O:

1. Autorízase el pago de las remuneraciones, asignaciones e ítems previsionales respectivos, adeudadas a don **Sergio Castillo Sepulveda**, Cedula de Identidad N° [redacted] conforme a lo requerido por la Contraloría General de la Republica mediante el Oficio N°421740-2023 y lo solicitado por la Dirección de Jurídica a través del Memorándum N°1000/759/2023.

2. El Departamento de Remuneraciones del Personal, velará por el cálculo y el pago oportuno de esta autorización.

3. El gasto que irroga el presente decreto se imputará a las cuentas que correspondan del presupuesto municipal 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002001

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

LFR/TGT/aaa.**

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Remuneraciones
Dirección de Juridica
Página Web.